

**Solicitud de
patente**

**Dispositivo de
acople para
sonda**

endoscópica

Reivindicaciones

1. Un dispositivo de acople de dispositivos médicos de intervención quirúrgica endoscópica, caracterizado porque comprende:
 - a. Una caja de conexión (4), tridimensional, definida por una geometría cilíndrica en coordenadas r, theta, z, en donde la coordenada z define el largo, con una cavidad anular roscada en un extremo, y con dos a seis orificios cilíndricos que perforan completamente la caja en dirección z, unida a un eje de conexión cilíndrico para soportarlos;
 - b. Una caja conectora (7), tridimensional definida por una geometría cilíndrica en coordenadas r, theta, z, en donde la coordenada z define el largo, con una protuberancia anular roscada en un extremo, y una cavidad de geometría cilíndrica en el otro extremo, unido a un eje de conexión cilíndrico para soportarlos;
 - c. Un eje de conexión cilíndrico (8), unido por un extremo a la caja de conexión y atravesando por el otro a la caja conectora;
 - d. Una pieza de contacto (6) con el eje de conexión cilíndrico;
 - e. Un conector de sonda (2) por el que fluye un gas ionizante;
 - f. Entre dos a dieciséis clavijas (3) unidas por un extremo al conector de sonda y atravesando por el otro a la caja del conector;
 - g. Un elemento de acople cilíndrico (5) unido por un extremo al conector de sonda y por el otro a la caja del conector;
 - h. Una fuente de gas ionizante presurizado por encima de la presión atmosférica local, conectada al conector de sonda;
 - i. Una fuente de generación eléctrica de alta frecuencia unida al eje de conexión cilíndrico.
2. El dispositivo de acople según la reivindicación 1, caracterizado porque además el eje de conexión (8) que se une a la caja del conector es roscado.
3. El dispositivo de acople según la reivindicación 1, caracterizado porque está elaborado en un material metálico que se selecciona del grupo que comprende cobre, hierro, acero, zinc, aluminio, níquel, cromo, y aleaciones entre ellos con un intervalo de composición química entre 0.1% a 65%.

4. El dispositivo de acople según la reivindicación 1, caracterizado porque el gas ionizante comprende argón.
5. El dispositivo de acople según la reivindicación 1, caracterizado porque el gas ionizante se provee en un flujo que se selecciona del rango comprendido entre 1 L/min a 20 L/min.
6. La caja de conexión según la reivindicación 1, caracterizada porque está construida en una matriz de material de aislamiento eléctrico que selecciona del grupo que comprende: plástico, madera, cerámica, caucho.
7. La caja de conexión según la reivindicación 1, caracterizada porque está construida en una matriz de material de aislamiento eléctrico que selecciona del grupo que comprende: plástico termoplástico, plástico termoestable, madera, cerámica dieléctrica, caucho.
8. El eje de conexión cilíndrico según la reivindicación 1, caracterizado porque además el extremo que sobresale de la unión a caja de conexión se conecta a un dispositivo electroquirúrgico.